

LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

ADMINISTRACION

Calle de Arco-Aguero, 18, donde se dirigirá la correspondencia.

Se publica los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

POLÍTICA, CIENCIAS, LITERATURA,

INSTRUCCION PÚBLICA, ARTES, ADMINISTRACION

Y NOTICIAS DE ACTUALIDAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En España, una peseta 25 céntimos mensuales.
En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico, 5 pesetas trimestre
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

Crónica política.

Bien dice el refran que de sábios es mudar de consejo.

El Sr. Cánovas del Castillo, el monstruo de la edad presente, el gran estadista, como le llaman sus adeptos, ya transige con el sufragio universal.

El bueno de D. Antonio, que decia en Barcelona, hace quince meses, que con el sufragio se queria volver á los dias de Alcoy y de Cartagena; el que en el mes de Mayo último y despues, alentó cuanto le fué posible los trabajos de la conjura, para que no adelantara la discusion del sufragio, ya no es enemigo de éste, y hasta recuerda con gusto que las primeras Cortes de la restauracion fueron elegidas teniendo el derecho de emitir su voto en los comicios todos los ciudadanos.

Vean ustedes lo que el Sr. Cánovas dijo en un discurso que el dia 9 pronunció en el Círculo conservador:

«Con ocasion asimismo de nuevas leyes, ya sancionadas unas y en camino de serlo otras, se ha hablado tambien de transformaciones en el partido liberal conservador, y sobre esto debo yo exponerles todo lo que pienso.

Si por transformaciones se entiende que el partido conservador ha de respetar cuanto en orden á principios, instituciones y leyes orgánicas encuentre establecido, esperando lealmente los resultados que la práctica arroje y que la opinion aprecie; si por transformacion se entiende que ha de poner su pensamiento y sus energías al servicio de los intereses económicos y administrativos, sin asustarse de ninguna de las libertades establecidas y de las reformas políticas hechas, llámese en buen hora transformacion, que él no hace en eso sino responder á sus constantes antecedentes.

El partido liberal conservador se ha colocado siempre en la realidad, y no habia de abandonar ahora tal criterio cuando lo mantuvo en momentos más difíciles.

No entiendo yo, por otra parte, que las transformaciones que con nuevas leyes se anuncian hayan de ser tan grandes. Con sufragio universal se eligieron unas Cortes que devolvieron al país la tranquilidad moral y material, concluyendo la guerra civil en la Península y con las sangrientas luchas de la Isla de Cuba, restableciendo el crédito, restañando las heridas de la patria, realizando las obras más gloriosas que Parlamento alguno haya logrado llevar á término jamás; y lo que entonces se hizo con mayor motivo podrá hacerse ahora, repitiendo lo que con una frase que se me ha recordado muchas veces dije yo, asegurando que solo me proponia continuar la historia de España,

Ninguna libertad, ninguna amplitud legitimamente establecida ha de ser negada ni limitada por nosotros.»

¡Qué diferencia entre lo que dijo en Barcelona el Sr. Cánovas y lo que ha manifestado en el Círculo conservador!

¿Será sincero el lenguaje que ahora emplea D. Antonio?

Hace algunos meses se dijo que el Sr. Sagasta no consideraria terminada su obra mientras las Cortes no aprobaran un proyecto general de amnistía.

Pues bien, si *El Liberal* no está mal informado, el Sr. Sagasta no ha desistido de ese proyecto.

Oigan ustedes lo que en su número de anteayer dice nuestro ilustrado colega:

«Políticos importantes y que ejercen marcada influencia en la marcha de los negocios públicos, aseguraban ayer que el Gobierno presidido por el Sr. Sagasta no considerará realizado su programa político con la ley de sufragio universal.

Para ponerle digno remate—decian—una vez votada aquella ley, el señor Sagasta llevará á las Cortes un proyecto de amnistía general para toda clase de delitos políticos.

Las personas á quienes nos referimos afirmaban de una manera resuelta que la presentacion de dicho proyecto de amnistía es un compromiso cerrado, voluntariamente contraído por el actual presidente del Consejo de ministros.»

Si D. Práxedes abriga los proyectos que le atribuyen los políticos importantes á que alude *El Liberal*, nosotros celebraremos que llegue á realizarlos.

Tocará en su empresa no pocas dificultades; pero con buena voluntad, es seguro que logrará vencerlas.

A LOS SORDOS

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al Señor Nicholson, calle Carmen, 24, Madrid.

De todo un poco.

Cosas de este bendito país que se llama España.

Las prendas y efectos del extinguido cuerpo de Guardias del rey D. Amadeo de Saboya, se almacenaron, al salir aquel príncipe de España, en la Factoría de utensilios militares. Nadie se ha acordado de ellos en estos años, y ahora, por el ministerio de la Guerra, se ha ordenado su venta como inútiles, previa la tasacion de su

importe, que se ha fijado en 520,41 pesetas.

Todas esas prendas y efectos costarian un dineral; han estado almacenadas durante diez y siete años, y ahora se anuncia una subasta de pollillas.

De modo que con este sistema no hay dinero que baste.

Pero para eso está la dilatada y numerosa familia de Juan Paga.

En Tunez ha sido precisa una separacion en un matrimonio de sangre real; solo que se conoce que allí son más expeditos y decididos en esta clase de asuntos.

Se sintieron en palacio dos tiros: como es natural, produjeron una alarma considerable y al enterarse de la causa se supo que Mahomet-Bey habia tenido un altercado con su esposa, hija del Príncipe Toieb, y que como último y soberano argumento le habia disparado los dos tiros, afortunadamente sin tocarla.

El Bey ha dispuesto, en vista de estas excelentes relaciones del matrimonio, que se separen inmediatamente.

En el proceso célebre de que hoy habla toda la prensa de París, se ha tomado la medida de prohibir á los periódicos que den detalles del crimen y de la protagonista, y realmente solo conociendo la fantasía del pueblo parisien se puede apreciar si está justificada aquella medida.

Lo mismo que «La Dama de las Camelias» produjo las victimas por cientos, porque todas querian imitar el tipo, ocurre que pierde en parte lo que tiene de horrible la heroína de un crimen como el que ocasionó la muerte de Gouffé, con decir que es bonita y que la guió el amor ó que era victima de un tirano, y adquiere cierto aire novelesco á más de la popularidad que de seguro envidian á la *Bompard* en estos momentos, muchas parisienas.

Cada cual busca la popularidad como la comprende, y cuando la instruccion, la moral y las rectas ideas no entran para nada en los caracteres y en los modos de ser, y cuando ayuda además el medio ambiente á prescindir de todas estas cosas, es muy facil buscar la popularidad en el crimen.

Seccion provincial.

Comités de coalicion.

Talarrubias.

Presidentes honorarios: D. Manuel Ruiz Zorrilla, D. Nicolás Salmeron y Alonso y D. Francisco Antonio Garrrote.

Presidente efectivo, D. Antonio Montalban.

Vicepresidente, D. José Rufo Cano.
Vocales: D. Juan Guerrero, D. Gregorio Nieto, D. Alfonso Prieto, D. Rafael Garcia, D. Gregorio Mansilla, don Juan Cano y D. Juan Mayoral.

Secretario: D. Clemente Cabezas Calderon.

Representante en el partido de Herrera del Duque, D. Ricardo Morales Cano.

Representante provincial, D. Isidoro Osorio.

Zarza-Capilla.

Presidente, D. Juan Diaz Maroto.
Vocales: D. Justo Sanchez Calvo, D. Benito Ruiz Calvo y D. Basilio Calvo Barba.

Secretario: D. Cirilo Diaz Ruiz.
Representante en el provincial, don Dimas Gramontel.

San Vicente de Alcántara.

Comité interino elegido por aclamacion.

Presidente: D. Rafael Taborda.
Vicepresidente, D. Zacarías Salgado.

Secretarios: D. Hilario Nevado y don Felipe Ignacio.

Vocales: D. Vicente Sanchez, don Pedro Pilo y D. Pedro Nogueira.

Delegado en el provincial, D. Ruben Landa.

Santa Amalia.

Presidentes honorarios: D. Manuel Ruiz Zorrilla, D. Nicolás Salmeron y D. Francisco Pí y Margall.

Presidente efectivo, D. José Grande.
Vicepresidente, D. Antonio Mayoral.

Secretario, D. Elías Izquierdo.
Vicesecretario, D. José Manzano.

Vocales: D. José Torres, D. Modesto Cidoncha, D. Francisco Grande, don Eusebio Diaz, D. José Mateo y D. Miguel Chaves.

Delegado en el provincial, D. Isidoro Osorio.

Montemolin.

Presidente honorario, D. Nicolás Salmeron.

Presidente efectivo, D. Fernando Peña Pablos.

Vicepresidente, D. Juan Campano.
Secretario, D. Indalecio Valencia.

Vocales: D. Antonio Nuñez, D. Joaquin Marquez, D. Natalio Salazar, don Isidro Alvarez, D. Antonio Navarro, D. Antonio Moreno, D. Antonio Cachada, D. Manuel Granados, D. Antonio Campanario, D. Benito Rodriguez y D. Victor Torrado.

Delegado en el provincial, D. Narciso Vazquez. Suplente, D. José Ruiz.

Calzadilla.

Presidente, D. R. Leon Perez.
Vicepresidente, D. Miguel Leyguarda.

Secretario, D. Antonio Valenzuela.
Tesorero, D. Salustiano Asensio.

Vocales: D. Nicanor Mateos, D. Jacinto Garcia y D. Rafael Dominguez.

Delegado en el provincial, D. Isidoro Osorio.

Benquerencia.

Presidente, D. Antonio Sandalio Morillo.

Secretario, D. Gerónimo Ramos Caballero.

Vocales: D. Manuel Caballero Go-

mez, D. Mauricio Caballero Hidalgo y D. Florentin Gallardo Caballero.
Delegado en el provincial, D. Eloy Calvo.

Bienvenida.

Presidente, D. Ildefonso Gutierrez.
Vicepresidente, D. Joaquin Cotano.
Secretario, D. Joaquin Velasco.
Vocales: D. Antonio Burgueño, don Faustino Ramos y D. Antonio Calderon Carmona.

Delegado en el provincial, D. José María Lopez.

Calera de Leon.

Presidente, D. Luciano Mendez.
Secretario, D. Manuel Agudo.
Vocales: D. Eduardo Cabero, don Gregorio Baños, D. Luciano Rubio, D. Antonio Caballero, D. Mannel Agudo, D. José Hernandez, D. José María Magdalena y D. Pedro Marqués.

Delegado en el provincial, D. Raimundo Gramontel.

San Vicente de Alcántara.

Comité elegido por sufragio:
Presidentes honorarios: D. Manuel Ruiz Zorrilla, D. Enrique Perez de Guzman (Marqués de Santa Marta), D. Joaquin Sama Vinagre y D. César Gonzalez Cortés.

Presidente efectivo, D. Rafael Taborada.

Vicepresidente, D. Cruz Samaniego.
Vocales: D. Pedro Pilo, D. Emilio Saavedra, D. Pedro Nogueira, D. Leoncadio Perera, D. Vicente Sanchez, don Emilio Marqués, D. Alejandro Gordillo, D. Antonio Fernandez y D. Damián Romero.

Secretarios: D. Zacarías Salgado y D. Ecequiel Ignacio.

Delegado en el provincial, D. Ruben Landa.

Valencia del Ventoso.

Presidente, D. Ecequiel Tenorio.
Secretario, D. Tomás Cortés.
Vocales: D. Pablo de la Rúa, D. José Gallardo, D. José Amado, D. José de la Rúa, D. Isidro Dominguez y don Rafael Indiano.

Delegado en el provincial, D. Miguel Pimentel Donaire.

Seccion local.

Nuestro colega el *Diario* publicó en el número de ayer, un acta que suscriben los señores D. Cesáreo Durán, D. José María Molina, D. Pedro Gazapo y otros, en la que, entre otras cosas, se procura referir lo ocurrido la noche del 30 de Enero, al reunirse en el Casino republicano los delegados de los comités municipales de coalicion.

En esa acta se dice lo siguiente:

«Varios señores hicieron uso de la palabra respecto del procedimiento que debiera adoptarse para el examen de las credenciales, y los señores Landa y Viera, á fin de concretar la cuestion, presentaron una proposicion encaminada á encargar el examen de las actas de los delegados de las cabezas del partido, confiriendo á los mismos amplias facultades para rechazar ó admitir las credenciales de sus compañeros los demás representantes, sin que, sobre el acuerdo por ellos tomado, pudiera recaer ni discusion, ni votacion, siendo, por consiguiente, ejecutivo.»

No: la proposicion Viera-Landa-Osorio no tenía el alcance que se supone: los que la apoyaron dijeron bien claramente que lo que deseaban era que los delegados de las cabezas de partido—cuyas actas podian ser examinadas y aprobadas previamente—debían examinar las relativas á ciertos pueblos de escaso vecindario, para que emitiesen acerca de ellas el oportuno informe.

Respecto á esa proposicion, se habian hecho previamente indicaciones, que no fueron acogidas desfavorablemente, á los señores Alcántara, Perez Toresano y Alguacil Carrasco y nos parece que tambien á don Pedro Gazapo; así es que la oposicion hecha

por alguno de estos señores, no pudo menos de sorprender á los delegados Viera, Landa y Osorio.

En el acta á que nos referimos se expresa tambien, que el Presidente interino Sr. Durán dijo, contestando al señor Viera, lo que reproducimos á continuación:

«Que no era extraño que, se mandaran borradores á los pueblos, porque en estos los menos veces se sigue paso á paso la marcha política de los partidos, por lo que, mientras no se probara, y esto no podia ser, porque le constaba lo contrario, que la persona aludida por el señor Viera no estaba afiliada al partido republicano, solo veía un motivo para que á dicha respetable personalidad se le diera un voto de gracias; que en el supuesto, que no concedía, de que en otra época no hubiera republicanos en algunas de las localidades aquí representadas, pudiera muy bien haberlos hoy, bien atraídos por la coalicion que intentamos, y que seguramente llevaremos á cumplido y risueño término, bien por otros conceptos que aquí no podemos decir, ni debemos disputar; que no era presumible, ni ofrecía siquiera un viso de verosimilitud, el que los monárquicos de cualquier matiz, prestaran su apoyo á un acto que tiende á hacer ostentacion de cuanto vale y pesa en la opinion pública y de cuanta es la fuerza de una forma de gobierno tan contraria á las instituciones que, contra nuestra voluntad, nos rigen; y, por último, que tenía grandísima confianza en que el día de las restas, si necesarias estas fueran, no se haría esperar mucho tiempo; pero mientras ese día llegaba, todos los buenos republicanos debiamos esforzarnos por atraer elementos, en una palabra, por sumar, si multiplicar no nos fuera posible, pero de ninguna manera y por ningún concepto ocuparnos en sus antagónicas operaciones, la resta y la division.» Insistiendo la minoría en su actitud de retirarse, y siendo las doce de la noche, el señor presidente rogó á todos los representantes que se suspendiese la reunion hasta el siguiente día.»

Por si nuestra memoria nos era infiel y toda vez que no recordábamos haber oido al Sr. D. Cesáreo Durán el discurso que se extracta en el párrafo transcrito, hemos hablado de esto á seis ó siete delegados y á muchos socios que se hallaban en el salon principal del Casino en la noche del 30 de Enero y todos nos dicen que sin duda estuvieron sordos aquella noche ó han perdido la memoria como nosotros, puesto que no se acuerdan de haber oido el discurso que se atribuye al señor Durán.

Se lee tambien en el acta á que nos referimos:

«Extendida ésta en forma que, sin ofensas para nadie y sin lastimar ningún sentimiento político, resultaba demostrado evidentemente el número de representantes que cada fraccion y partido político coaligados contaban en el seno del Comité provincial, se negaron á suscribir la los disidentes.»

Pues si el acta redactada en el teatro Lopez de Ayala, que se envió al Casino republicano, estaba redactada en una forma que no era ofensiva para nadie ni lastimaba ningún sentimiento político ¿por qué el Sr. Gazapo, al presentarse en el Casino con los señores Perez Toresano, Alguacil Carrasco, Molina, Bolivar, Sierra (hijo) y algunos otros, dijo que no habia querido intervenir en la redaccion del acta, en ocasion en que aun no estaba concluida? ¿Por qué indicó á alguno de nuestros amigos, que ya sabia él que éstos no podian dignamente suscribir aquel documento?

Cuanto á que resulta demostrado evidentemente del acta, el número de representantes que cada fraccion y partido político coaligados contaran en el seno del comité provincial, se nos ocurre decir:

¿De dónde ó por qué actos resultaba semejante demostracion? En las votaciones que hubo en la noche del 30 ¿indicó cada delegado que representaba este ó el otro grupo político? No. Todos los comités representados en aquella reunion—suponiendo ahora que todos fueran verdaderos—¿no

eran coalicionistas? ¿No declararon varias veces los señores Gazapo, Perez Toresano y Alguacil Carrasco, que ellos representaban á los republicanos de todos matices—sin excluir el federal—de Olivenza, Mérida y Don Benito, porque todos ellos habian contribuido á la formacion de los comités municipales de aquellas poblaciones? ¿No hicieron declaraciones análogas los señores Landa, Viera, Ortiz, Serrano, Bernaldez, Lapuente, Gramontel y Osorio, delegados de los comités de Badajoz, Fuente de Cantos, Barcarrota, Orellana, La Torre, Fuente del Maestre, Valverde de Leganés, Puebla de Alcocer y otras localidades? Pues entonces ¿cómo se explica que los señores Gazapo, Alguacil Carrasco y otros que representaban, segun ellos decian, comités á cuya constitucion habian contribuido los federales y los republicanos progresistas en sus dos tendencias, se convirtieran en representantes de un grupo determinado? ¿No trataban, obrando así, de quitar á esos comités el caracter coalicionista que tenían?

Se consigna tambien en el acta, que la eleccion de representantes para la Asamblea, tuvo lugar el día 31, que es la fecha que se estampa al final de aquel documento.

Y nosotros preguntamos: las conferencias entre unos y otros para llegar á una concordia ¿no comenzaron á las 10 de la mañana del 31, prolongándose hasta las 7 y media de la noche? ¿No se convinieron principio en la que á esa hora se celebró en el Casino, quienes habian de ser los representantes en la Asamblea y hasta se indicaron las personas que habian de obtener los cargos de Presidente, Vicepresidentes y Secretarios del Comité? ¿No se creyó entonces por los señores Durán, Gazapo, Landa, Viera, etc., que todo estaba arreglado satisfactoriamente? Cuando, despues de leerse el acta estendida en el café se invitó á los que en él estaban reunidos, á que vinieran al Casino republicano, para ver si era posible ponerse de acuerdo respecto á la redaccion del acta, ¿no correspondieron á esa invitacion los señores Molina, Alguacil Carrasco, Perez Toresano, Gonzalez Giles, Sierra (hijo), Pacheco, Bolivar y algunos otros, quienes aseguraron que los demás ya se habian retirado á sus casas? ¿No se estuvo discutiendo sobre la forma en que el acta debiera redactarse, hasta hasta la una y media de la madrugada? ¿No es público y notorio que el 1.º del actual volvieron á reunirse los firmantes del acta que publica el *Diario*, para nombrar representantes en la Asamblea? Pues entonces, ¿por qué se consigna que esa reunion se verificó el día 31? ¿A que obedece tal inexactitud?

Terminaremos diciendo que los reunidos en el café del teatro, llenos de júbilo, sin duda, por creer que formaban la mayoría, no han leído bien la circular de la prensa fecha 20 de Noviembre último. De haberlo hecho, se habrían fijado en que la comision permanente deben formarla, segun se deduce de la base 6.ª, delegados que residan en la capital. ¿Y qué es lo que hicieron los señores reunidos en el teatro? Nombrar una comision de nueve individuos, de los cuales cinco, es decir, la mayoría, y entre los cinco el presidente, no residen en Badajoz.

Hemos tenidos el gusto de admirar en el escaparate de la Casa Torralbo, Torres y Compañía, un magnífico retrato al óleo, hecho por el pintor Sr. Cervera de La Cruz, no extrañándonos que los periódicos franceses hagan elogios de los trabajos

de dicho artista, porque realmente no solo son notables sus retratos por el parecido, sino por el relieve, transparencia y verdad del colorido.

«El *Semanario de Orleans*», se ha ocupado ya de nuestro compatriota con motivo del retrato que hizo del Sr. Obispo de aquella diócesis.

El Sr. Cervera, permanecerá aquí algunas semanas de paso para París donde tiene su residencia y podemos asegurar que ya tiene algunos encargos de varias personas de esta localidad, que no quieren desperdiciar tan propicia ocasion.

Al banquete que se dió en el Casino republicano asistieron 105 ó 106 comensales.

Terminado el banquete, inició los brindis, con uno muy entusiasta, don Vicente Martinez Bas.

El Sr. Herrera (D. Angel), en el que pronunció despues, indicó la conveniencia de que se celebre aquí un *meeting* al que se invite á algun individuo del Directorio republicano portugués y á republicanos caracterizados de Madrid. Brindó por la prensa, especialmente por la local, y pidió que se dirigiese un afectuoso telegrama al referido directorio y á *O Seculo*, órgano genuino de los demócratas portugueses. Así se acordó.

El Sr. Caballer leyó un telegrama de los republicanos de Barcarrota. Oyóse con gran satisfaccion, acordándose manifestar á los que lo suscribian, el cariño que los republicanos de Badajoz profesan á sus correligionarios de Barcarrota.

El Sr. Montalban, en su brindis, pronunció frases inspiradas en un alto espíritu de concordia. Expuso que una comision fuese á saludar á los republicanos que estaban reunidos, segun noticias, en el Hotel Central. La reunion lo acordó así, nombrando para constituir la comision á los señores Vazquez, Rubio, Montaña, Montalban y algunos otros.

Correspondiendo á esta prueba de afecto, se presentaron en el Casino republicano no pocos de los que estaban reunidos en el Hotel Central y que por su parte acababan de tomar un acuerdo análogo al de los comensales del Casino.

Reanudados los brindis, pronunció un discurso el Sr. Vazquez (D. Narciso), indicando graves problemas sociales que debieran preocupar á la humanidad entera, y que, á su juicio, habrán de abordar con valor los republicanos el día que consigan el triunfo.

El Sr. Osorio, que hizo en seguida uso de la palabra, despues de recordar las persecuciones de que han sido objeto los republicanos desde la fecha de la restauracion, y las artes que los monárquicos emplean para arrebatarse la victoria cuando logran ésta en los comicios, habló de la situacion economica del país, y de las concesiones que hacen los monárquicos, convencidos de que no pueden detener el triunfo de la democracia.

Brindó por los Sres. Zorrilla, Salmeron y Pi, por los que sufren penalidades fuera de la patria, y porque sea un hecho en breve plazo la union de Portugal y España mediante la federacion.

El Sr. Arenas, presidente del Casino, pronunció un extenso y elocuente discurso, que esmaltó con rasgos ingeniosos. Demostró que no tenían razon de ser los rumores que algunos habian propalado acerca de las causas que influyeran en su eleccion para presidente; reveló que el partido federal era decidido partidario de la coalicion, si bien ciertos hechos le hacian desconfiar respecto á la buena fé con que por determinadas individualidades se procedia en la iniciada por la pren-

sa; manifestó que no debía abandonarse jamás la propaganda aunque no se renunciara á otros procedimientos, y dedicó frases afectuosas á todos los jefes republicanos, incluso Castelar, del que dijo que no podía prescindirse, mientras siguiera llamándose republicano.

El delegado de la autoridad demostró la mayor cortesía en el cumplimiento de su cargo.

Bailes.

En los días 16 y 18 del actual se darán bailes de mascarar en el Casino. Habrá, además, uno para los niños, en la tarde del 17.

Los mismos bailes habrá en el Casino republicano. También se dará otro el domingo de Piñata.

En el Liceo de Artesanos habrá igualmente bailes de máscaras en los días 16, 18 y 23.

Y los habrá en el Gimnasio.

Y en la Orquesta.

Y quizás en el Café Suizo.

Mucho ojo.

Anda por ahí un prógimo que acostumbra á pedir en cualquier venta uno ó dos panes, y en vez de pagarlos, sale á escape fingiendo que lo hace en busea de un burro que ha dejado junto á la puerta.

Este industrial va así comiendo á costa ajena.

El Sr. D. Marcial Meruéndano tomó posesion hace algunos días del destino de Administrador principal de correos de Badajoz.

Es de esperar que lo ejerza con el mismo celo que ha desempeñado anteriormente igual destino en Cáceres.

Cartas detenidas por ser desconocidos los interesados:

Director del Colegio Preparatorio Militar.

Antonio Alcolea.

Antonio Gerva.

Salvador Moya.

Domingo Rodriguez.

Antonio Rodriguez.

Viuda de Juan Perez.

Variedades.

UN BUEN NEGOCIO.

La numerosa servidumbre del acaudalado banquero, que durante toda la tarde había estado engalanando los salones de aquella casa, ó mas bien palacio, con profusion de plantas cuajadas de fragantes flores, acababa de encender los mecheros de las luces de gas que abundaban con verdadero derroche en todas las estancias de aquella mansion destinada á una gran fiesta.

Mientras tanto, arriba, en el segundo piso, tres doncellas terminaban la *toilette* de Clarita Roca, linda morena de deslumbrante belleza, poseedora de unos ojos negros como el azabache y de una dentadura mas blanca que el azucar de Ultramar: solo faltaban las últimas pinceladas de su tocado y la unigenita y preciosa hija del afortunado banquero mandó retirar á sus camareras; para las últimas pinceladas Clarita no necesitaba á nadie, se pintaba sola.

Todo en fin se hallaba ya dispuesto para la fiesta que debía ser magnífica: los coches del Madrid aristocrático, se agolpaban en desorden á las puertas del palacio-mansion del banquero Sr. Roca, que daban acceso á multitud de damas ricamente ataviadas, de esas damas que son harto conocidas porque se las encuentra siempre en todas las grandes fiestas del gran mundo, á donde presurosas acuden á hacer ostentacion de sus ricos atavíos, joyas, escotes y sobre todo de sus *pergaminos orgánicos*, más bien que nobiliarios: por otra parte, el sexo fuerte tenia tambien allí digna representación, en las letras, la banca, el ejército, el Estado, etc.

Los salones todos ricamente amueblados, iban llenándose por los referidos convidados que á la sazón recibían el banquero con una amable sonrisa y una complacencia que estaba muy lejos de sentir, pues la baja repentina de los valores públicos en aquella tarde, le había mermado algun tanto su cuantioso capital, así es que en su interior se daba á todos los diablos por la pérdida experimen-

tada; pero era preciso hacer ostentacion de su fortuna y para ello había encontrado pretesto invitando á todos sus conocimientos á un espléndido baile y un opiparo *lunch*, al par que les noticiaba el próximo enlace conyugal de su hija Clara con un marquesito joven y de buena figura, el cual solo poseia como único patrimonio y bienes de fortuna su título nobiliario y una mala cabeza; se trataba de un marqués arruinado, sin un cuarto, pero marqués al fin, y esto era lo esencial: el banquero queria ver marquesa á su hija aun que para ello necesitase dotarla con una gruesa suma; condicion principalísima que impuso el amante, dije mal, el elegido de Clara.....

La sala de baile estaba ya muy animada, y la sociedad de conciertos, situada en una estancia próxima se disponia á lanzar al espacio las primeras notas de un wals de Straus.

El marquesito estaba en sus glorias, pues su futuro papá suegro, habia dado ya la campanada, el golpe por él tan ansiado haciendo público su enlace con su hija. Clara, por su parte, hecha un escarapate de joyería, no cesaba de bailar y coquetear con cuantos la solicitaban un rigodon ó un wals.

Así se pasó gran parte de la noche: el minuet, el wals, la pavana y el rigodon, se repitieron gran número de veces, y aquellos salones se encontraban por completo llenos de mujeres hermosas, de hombres distinguidos que se agitaban en confusion lanzando al ambiente mil perfumes mezclados con el ácido carbónico que despedían sus pulmones, cargando la atmósfera de una especie de neblina sofocante que entibiaba algun tanto aquella claridad deslumbradora: sin duda por esto el dueño de la casa rogó á los invitados abandonasen el local de baile y le siguiesen á la planta baja del palacio, donde una mesa, espléndidamente arreglada y surtida de delicados fiambres les esperaba.

El estómago, tirano de nuestra organizacion, es un sin vergüenza cuando se encuentra en estado de vacuidad; razon suficiente para explicar el por qué los convidados se lanzaron á devorar sin miramientos ni etiquetas los innumerables platos del festin, en medio de la mas desordenada agitacion y bullicio.

Aun no se habia terminado de servir el primer plato, cuando el mayordomo de la casa, entregó al banquero una tarjeta en la que cubierta con un sobreescrito que decia *muy urgente*, un tal Rodriguez manifestaba deseos de hablarle á solas para proponerle un negocio tan urgentísimo como seguro y en el cual el banquero se ganaria irremisiblemente diez millones de reales.

El contenido de la tarjeta era tan lacónico y expresivo y el negocio tan incitante, que el Sr. Roca, dejando á un lado consideraciones sociales, suplicó un momento de espera á sus invitados y dió orden de que el adivinador Rodriguez pasase á su despacho, donde á los pocos momentos se encontraba con el desconocido.

Suplicó éste media hora de audiencia para exponer el negocio y el banquero que se debia á sus convidados rogó á Rodriguez le dispensase en aquel momento, prometiendo concederle el tiempo señalado, tan luego como terminase el *lunch*, para lo cual y temiendo que el desconocido se escabulliese ó fuera en busca de otro banquero á proponer aquel fabuloso y urgentísimo negocio, lo invitó á participar del festin y despues mientras sus convidados se entregasen nuevamente al baile se avistarian en el despacho.

Sin remilgos de ningún género aceptó Rodriguez la invitacion y no tuvo inconveniente en sentarse en un puesto de la mesa del comedor que el banquero suplicó á un amigo íntimo dejase desocupado para aquél que vestido con un modesto traje de chaquet, tenia la osadía de presentarse entre tanto lujo y elegancia, causando la admiracion de los concurrentes.

Durante el tiempo que duró la cena, el desconocido comia por siete, siendo solícitamente obsequiado por el banquero, y una vez terminada, los comensales volvieron á la sala de baile con más contento y algazara que cuando la abandonaron, mientras que el banquero y Rodriguez se encerraban en el despacho del primero.

—Ya estamos solos y puede V. plantear ese negocio que me proporciona; dijo el banquero jadeante de impaciencia.

—El negocio, Sr. Roca, que yo propongo á usted es bien sencillo—replicó Rodriguez;—si V. lo acepta, es indudable que obtendrá usted una ganancia superior á la pérdida que esta tarde acaba V. de experimentar con la baja en bolsa de los valores públicos. Sé que dentro de breves días vá V. á casar á su linda hija con un marqués que solo posee como fortuna su título nobiliario y una mala cabeza.

—Qué quiere V. decir con eso?—repuso el banquero.

—Pues está bien claro; sé que el dote que usted dá al futuro marido de su hija consiste en doce millones de reales: sé tambien que el marquesito no cede en casarse sin ese requisito; pues bien, yo le propongo á V. un negocio de diez millones de ganancia seguros.

—Acabará V. de explicarse? repuso ya desesperado el paciente banquero.—Cómo me gano yo esos diez millones?

—Sencillamente—repuso con sangre fria el tal Rodriguez—dotando á su hija en dos millones y casándola conmigo.....

Dejó á la consideracion del lector lo que haria con Rodriguez el acaudalado banquero señor Roca, al escuchar tan peregrino proyecto.

MANUEL CORRAL Y MAIRÁ.

Talavera la Real, Febrero del 90.

Hungüento y Píldoras Holloway.—Enfermedades de la Muger.—Todo clima tiene dolencias que le son peculiares, y puede decirse otro tanto respecto á las edades y las estaciones; pero la mujer en todos los climas, edades y estaciones se encuentra propensa á desarreglos especiales, que resultan casi siempre de la falta de atencion, la adopcion de un sistema de tratamiento indebido, ó la debilidad constitucional. En todos los casos de enfermedad peculiares al sexo femenino el empleo de los remedios Holloway dá un alivio presente y asegura una curacion futura; porque estas preparaciones restablecen las funciones naturales de cada órgano. Por medio de la influencia correctiva de estas Píldoras y de este Ungüento, la paciente que á ellos apela, experimenta pronto una mejoría maravillosa en el estado de su salud, el crecimiento del cuerpo es promovido y el espíritu es reanimado. En la composicion de las medicinas Holloway no entra ni siquiera una partícula de mercurio ni de otro ingrediente alguno nocivo; de suerte que nadie necesita vacilar en dar principio á su uso.

No más calenturas.

Las píldoras de Riaza, de Perez Negro es el remedio más seguro, conocido hasta el dia para curar radicalmente las fiebres intermitentes, ya sean *TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS*.

El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la caja con 40 píldoras.

- Badajoz, SR. CAMACHO.
- Almadrachejo, Sr. Martinez Pinillos.
- Olivenza, droguería del Sr. La Rosa.
- Jerez de los Caballeros, Sr. Cano.
- Jaeen, Sr. R. de la Higuera.
- Cáceres, Sres. Casto y Hurtado Jimenez.
- Huelva, Sr. Figueroa.
- Don Benito, farmacia de Campomanes, Arroyazo, 20.
- Villanueva de la Serena, droguería de la señora viuda y sobrino de Vicente T. Perez.
- Madrid, en casa del autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES Á CORTO Y Á LARGO PLAZO, CON INTERÉS DE 4'75 POR CIENTO.

Este Banco, hace préstamos en metálico á los propietarios de fincas rústicas y urbanas, dando hasta la mitad de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte. Son reembolsables por medio de anualidades, calculadas de manera que el capital recibido queda amortizado en un periodo de cinco á cincuenta años, ó á menos tiempo, por la facultad que tiene el prestatario de devolver en cualquier época el todo ó parte del préstamo.

D. Eduardo Vazquez Gomez, Agente de este respetable establecimiento de crédito, facilita gratuitamente cuantas noticias se le pidan sobre los préstamos; gestiona eficazmente cerca del Banco, la realizacion de las peticiones y demás operaciones análogas que se hagan por su conducto.—Se encarga del exámen de los títulos de propiedad, de adquirir los documentos que deben acompañarse y de cuanto sea preciso hasta su completa realizacion.—Adelanta los fondos necesarios para ello, incluso los de inspeccion de las fincas ofrecidas en garantía.—Pago de los semestres una vez realizado el préstamo y de las cantidades que se adelanten á cuenta del capital.—Compra y venta de cédulas hipotecarias y pago de sus respectivos cupones. Reserva, actividad y economía.

Dirijirse al citado D. Eduardo Vazquez Gomez, Sepúlveda, 6, principal, Badajoz.

MANUEL RUIZ CAMPOS.

AGENTE DE NEGOCIOS.

58, Santo Domingo, Badajoz.

Esta agencia ofrece sus servicios en todos los ramos de la Administración civil y Tribunales eclesiásticos, ultimando todas las gestiones aunque por la índole de los asuntos si resuelvan en los Centros ó en el extranjero.

Organos de iglesia á manubrio.

En el almacén de música y pianos de don A. Covarsí, calle de la Soledad, 29, se han recibido órganos de iglesia, que tocan á manubrio la Marcha Real española y la misa completa, muy propios para aquellos pueblos que no tienen organista.

CASA DE PRÉSTAMOS
LA NORTE-AMERICANA
MANUEL MONSALVES
Representante que ha sido de la Compañía «Fabril Singer.»
COMEDIAS NÚM. 15.
Horas de despacho, desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.
Los días festivos se cierra á las 3 de la tarde.
Las operaciones se hacen con toda reserva.

LA MARGARITA EN LOECHES.
Antibiliosa, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.
Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.
En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción ó sea el
UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR, concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyente. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan todas las explicaciones.

EDUARDO VAZQUEZ GOMEZ.
AGRIMENSOR Y PERITO TASADOR DE TIERRAS.
Sepúlveda 6.—Badajoz.
Trabajos topográficos.—Mediciones, tasaciones y division de fincas rústicas.—Colonias agrícolas.—Levantamiento y copia de planos.—Trabajos catastrales.—Planos especiales de términos municipales.—Amillaramientos, deslindes, amojonamientos.—Cálculo y reduccion ó equivalencia de superficies. Practicase con aparatos especiales sin emplear cadenas, cintas ni medida alguna longitudinal, con gran economía de tiempo, coste y resultado práctico de verdadera exactitud.—Consultas referentes á la agrimensura y agronomía.

No se desquite de la OPERACION por antiguo que sea el padecimiento, de las enfermedades **NERVIOSAS** tenidas por incurables, con las Píldoras Antiepilepticas de **ORRHO (Farmacéutica)**, cuyos prodiosos resultados son la reduccion de su admision de en formas que pueden durar 20 y 30 años. Para más detalles, se dan prospectos GRATIS. **DR. MANUEL DE COVARSÍ**, Duque de Alba, 13, MA-DRID. De venta en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Canarias y Filipinas.

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS
PARA LA TOS
y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., media y 1 pest. caja.
Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.—Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

PÍLDORAS LOURDES.
El mejor purgante antibilioso y depurativo, acción fácil, segura y sin irritar.—1 peseta caja.

Impotencia, Debilidad, Espermatorea esterilidad, cura segura é exenta de todo peligro, con las célebres píldoras tónico-genitales del Dr. Morales, á 7'50 caja. Vá por correo

ALMACEN DE MÚSICA

PIANOS, ARMONIOS, ARISTONES, ACORDEONES É INSTRUMENTOS

DE
ANTONIO COVARSI.

Calle de la Soledad, 29.—Badajoz.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Pianos, armonios, aristonos y acordeones con rebaja del diez por ciento del precio de Catálogo. Pago al contado.

Realización de instrumentos para bandas y orquestas, con el veinte por ciento de rebaja, pago al contado.

Escogida colección de pianos Erard, Carl Hard, Maseras, Klingmann, Bernareggi y Chassaingne, desde 3.500 reales.

Se venden varios pianos usados verticales desde 1.500 rs.

Este almacén tiene á disposición del público, para escoger, gran cantidad de instrumentos para bandas y orquestas.

Los aficionados á la música deben aprovechar esta ocasión para comprar instrumentos y pianos baratos.

VENTAS Á PLAZOS Á PRECIO DE CATÁLOGO SIN AUMENTO ALGUNO.

Se remiten Catálogos gratis de efectos de música á quien los pida.—Se cambian pianos usados por nuevos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Colon.—Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panama y servicio á Méjico con trasbordo en Habana.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 25, vía Puerto-Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Persico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japon.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes a partir del 11 de Enero de 1889, y de Manila cada cuatro sábados á partir del 5 de Enero de 1889.

Línea de Buenos Aires.—Un viaje cada dos meses para Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Cádiz á partir del 1.º de Setiembre de 1889.

Línea de Fernando Póo.—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.—*Línea de Marruecos.*—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, juéves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona, la Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Comp., plaza de Palacio.—Cádiz, la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid, Agencia de la Compañía Trasatlántica, PUERTA DEL SOL, 10.—Santander, Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña, D. E. da Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena, señores Bosch Hermanos.—Valencia, señores Dart y Cop.—Málaga, D. Luis Duarte.

En Badajoz, Santa Lucia, 8, Sres. Gonzalez y Garcia, Agentes de Aduanas y transportes con servicio de camión á la estación del ferro-carril.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑÍA COLONIAL.

TAPIOCA, THÉS.

37 recompensas industriales.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

COMPAÑÍA DE NAVEGACION Á VAPOR AL PACÍFICO POR LOS VAPORES CORREOS INGRESOS

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Talcahuano, Caldera, Mollendo y Callao. Se despachan billetes de pasaje de tercera clase para Santos y Rio Grande do Sul, además de los anteriores puntos mencionados.

Se facilitan detalles y se venden billetes en el establecimiento de pianos y armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, número 29, Badajoz.

NOTA. Los billetes cuestan lo mismo en Badajoz que en Lisboa, pero tomándolos en Badajoz se da gratis el billete de ferro-carril de Badajoz á Lisboa.

ANTONIO COVARSI, Agente internacional de Aduanas. Se despachan toda clase de mercancías procedentes del extranjero y para el extranjero.

Almacén de armas y efectos de caza DE ANTONIO COVARSI.

Gran surtido de escopetas españolas, inglesas y belgas. Revolvers y pistolas de todas clases. Carabinas y pistolas de salón. Polvora y cartuchos. Estribos, bocados y serretas. Se facilitan catálogos gratis á quien los pida, con precios fijos, de cuanto se vende en este establecimiento.

Calle de la Soledad, 29.—Badajoz.

MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial.

Chocolates.—Cafés.—Tés.—Sagú.—Napolitanas.

Bombones.—Tapioca.—Cacao polvo.

De venta en todas las Tiendas de Comestibles de Madrid y provincias.

OFICINAS: PALMA, 8.

Depósito central: Calle de la Montera, 25.

MADRID.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La
VELOUTINE
S

Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH^{les} FAY, Perfumista
PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

COMPAÑÍA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS.

Domicilio en Barcelona, ANCHA, 64.

CAPITAL DE GARANTÍA, INDEPENDIENTE DE LAS RESERVAS CONSTITUIDAS CON

LAS PRIMAS QUE HAN APORTADO LOS ASEGURADOS:

10.000.000 DE PESETAS.

De las cuentas de 31 de Diciembre de 1888, léidas y aprobadas en la Junta general de 31 de Mayo último, se desprenden los siguientes datos:

Suscripción.	Pesetas.	46.085.364'66
Riesgos en curso.	»	28.373.958'02
Ingreso anual por primas.	»	1.117.081'81
Reservas.	»	1.875.177'96
Siniestros pagados en 1887 y 1888.	»	428.750'00
Activo.	»	12.716.568'40

En la Direccion y en las Delegaciones de todas las capitales de provincias se dan explicaciones acerca de las varias combinaciones que tiene establecidas esta Compañía.

Delegados en Badajoz Sres. Vacas Garcia y Sobrinos.—Inspector general, D. Sancho Sanabria, Pozo, 27, principal.

VALEN CUANTO PESAN EN ORO

LAS PÍLDORAS Y UNGUENTO DE MALLOWAY COLIORSAN

todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 533, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.